



por **Juan Pedro Schaad**

Nunca se ha hablado tanto sobre la deuda externa en nuestro país como en estos últimos meses. Los diferentes estratos del Gobierno, como el pueblo, coinciden en que el tema de la Deuda es el condicionante más importante que impide superar los grandes problemas que tenemos en el campo de la salud, el trabajo, la educación, la seguridad. El problema surge a la hora de tomar decisiones. ¿Qué hacemos con ella? El Poder Ejecutivo ha tomado la decisión unilateral de pagar todo, aludiendo que se debe "honrar la deuda". Las consecuencias negativas que tiene esta medida sobre la amplia mayoría de los que vivimos en esta tierra ameritan abrir el juego. Tal como en tiempos bíblicos, este tema es una oportunidad para reflexionar, hacer autocrítica y luego tomar las medidas más acertadas. Es un ejercicio que debe involucrar a la mayor parte posible de los actores de la sociedad. Esta decisión requiere de mucha libertad y humildad. Es fundamental que todos sepan por qué se debe tanto dinero después de haber pagado tanto tiempo. Es la oportunidad para "separar la paja del trigo" para demostrar claramente lo que ya se pagó y lo que eventualmente se debe pagar. En vísperas del bicentenario la frase, "el pueblo quiere saber de qué se trata", debe expresarse con más fuerzas que la de pagar por pagar y quedar bien. No tengo duda de que el "servicio a la deuda" tiene que ver con aquellos que tienen que esperar seis meses para hacerse una operación; con niños que se mueren por desnutrición, otra causa que se puede evitar; por la precariedad en la educación. Tampoco tengo duda de que Dios está sufriendo con ellos, y espera que asumamos la responsabilidad que él nos delegó de gobernar, administrar su creación. No cabe echar la culpa a Dios de nuestras desprolijidades o indiferencias.

Muchos pueblos rezan pidiendo el "pan de cada día", que les sea concedido como un derecho natural para alimentar el cuerpo. A esto agregan la petición de "perdonar las deudas", por supuesto, las legítimas. O sea, siempre la visión trascendente del hombre implica el

involucramiento de Dios que ha concebido al hombre un derecho a su sustento que se debe tutelar y que en ello, se apela para que las deudas legítimas no afecten esa dignidad básica y se invita también a que se perdonen. La preocupación por garantizar el derecho a lo esencial para todos, como un derecho humano fundamental, está en lo básico de la visión cristiana de las deudas. Por lo que, si a su vez las deudas que se pretenden cobrar son ilegítimas y afectan la dignidad de personas y pueblos, requieren particular atención. Desde nuestro ámbito cristiano militante, creemos que las palabras de Jesús -quien dijo que solamente la verdad nos hará libres- siguen siendo absolutamente actuales. La verdad se alcanza por el conocimiento y el conocimiento por la información. Ésta y otras frases de Jesús, le han costado la vida. Y esto se ha repetido una y mil veces en la historia de la humanidad. Cuando la gente sencilla, excluida, trabajadora, quiere saber por qué algunos comen manjares y ellos migajas, es el momento en que comienza su proceso de liberación. Nuestro desafío no puede ser otro que el de caminar junto con los que se hacen estas preguntas y también anunciarles que no es el destino ni la voluntad de Dios que esto sea así. Es el compromiso que libre y voluntariamente asumimos. El Señor nos invita a colaborar en la Misión de Dios que tiene una debilidad especial para con los más sencillos y sufridos y que los quiere ver diferentes: con esperanza, con autoestima, con la posibilidad de colaborar como ciudadanos plenos y no mendigos en la sociedad. La Federación Luterana Mundial ha fijado, como un objetivo central, el colaborar para que se analice y se determine las legitimidades e ilegitimidades de las deudas externas de los Estados. De esa manera permitir que se encaren los caminos jurídicos necesarios, que ayuden a evitar que, irregularidades defraudatorias y usurarias, sigan nublando el futuro de las personas y las naciones tenidas por deudoras, a las que se les exige cargas dinerarias en pagos que no se corresponden con la verdad y la justicia.

*Juan Pedro Schaad. Pastor de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata. Licenciado en Teología. Ex presidente de la Iglesia. Cooordinador del Programa de Incidencia sobre la Deuda Externa Ilegítima de la Federación Luterana Mundial.

**5º Trabajo sobre la Deuda Externa
Argentina de la serie cuya publicación encara
Hoy Día Córdoba.